

## Acerca del trámite

### Acerca de

- Nombre: Apoyo para la difusión de eventos artísticos y culturales.
- Sujeto Obligado: Secretaría de Cultura (SECUL)
- Unidad Administrativa Responsable: Oficina de la Secretaría de Cultura
- Homoclave: TR-SECUL-004
- Nombre del Trámite: Apoyo para la difusión de eventos artísticos y culturales.
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: Aprobación
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- Descripción Ciudadana: Difusión de eventos artísticos y culturales a través de la página web de la Secretaría de Cultura, la cuenta oficial de Facebook y/o la revista cultural "#CulturaQro e instagram.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Se podrá solicitar el servicio cuando se requiera dar publicidad a algún evento artístico y cultural.
- ¿Tiene Modalidades? : No

### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:  
Ley para la Cultura y las Artes del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:  
31

### Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 1299
- Número de solicitudes aceptadas 2024: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2024: 0

### Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

### Vigencia

- Medida de la vigencia: Días Hábiles
- Número de la vigencia (entero): 20
- Observaciones: .
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

## Requisitos

### Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

### Fundamento Jurídico

### Requisitos

- Número de requisitos totales: 1

- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 1

#### 1. Solicitud del Trámite

Descripción: Especificando el tipo de apoyo para difusión que requiere con características del evento a difundir. Firmado.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

## Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Consideraciones adicionales: aa
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: aaa

### Fundamento Jurídico

## Como o dónde realizarlo

### Canales de atención

- Presencial
- Medios Alternativos

#### Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. Entregar escrito de redacción libre solicitando el apoyo para difusión, en las oficinas de atención
2. El solicitante recibe respuesta a su solicitud.

#### Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

#### Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: Sí
- Especificar otra vía: Correo electrónico
- Pasos que se tiene que seguir por otra vía:

1. Entregar escrito de redacción libre solicitando el apoyo para difusión mediante correo electrónico [scultqro@queretaro.gob.mx](mailto:scultqro@queretaro.gob.mx).
2. El solicitante recibe respuesta a su solicitud por correo electrónico.

## Responsables

### Contacto para atención, consulta y envío de información

| # | Nombre                           | Rol              | Correo                  |
|---|----------------------------------|------------------|-------------------------|
| 1 | Verónica Beatriz Piñon Hernández | Contacto oficial | diseño.secult@gmail.com |

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

### Oficinas de atención

Oficina de la Secretaría de Cultura

**Descripción del modulo:**

Oficina de la Secretaría de Cultura

**Domicilio**

Calle José Maria Arteaga No. Exterior 89, No. Interior NA Col. Centro, Querétaro, Querétaro, C.P. 76000

**Atención telefónica:**

4422519850 , Ext. 1021.

**Correo electrónico:**

cultura@mailinator.com

**Horario de Atención:**

- de 09:00 a.m. a 17:00 p.m.

**Notas**

aaa

---

### Denuncia

**Nombre completo:**

Silvia González Rodríguez

**Cargo:**

Titular del OIC

**Teléfono:**

**Correo electrónico:**

sgonzalezr@queretaro.gob.mx

**Dirección:**

Gral. José Ma. Arteaga ,89 ,76000 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

## Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)
- Mínimo de unidad:
- Máximo de unidad:
- Monto (\$) Mínimo \$0.00
- Monto (\$) Máximo \$0.00

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

#### Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: Sí
- En línea: Sí
- Comercios: Sí
- Otro: No
- Especifique: .

#### Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Ley de Hacienda del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: aa

## Plazos

### Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 10
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

### Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 0
- Medida del plazo: No aplica

#### Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro Artículo:16 Otros

### Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 43
- Medida del plazo: No aplica

#### Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Interesado Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro

## Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

## Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No